



**Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 87497/2024**



Oficio id N° 31021285 -2025

Leandro N. Alem, Misiones, 28 de octubre de 2025

A la sra. directora general

del Registro provincial de las personas

Posadas - Misiones

s _____ / _____ d.

Por disposición de S. Sa. la dra. Malla Carolina, jueza del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **"expediente n° 87497/2024 MIERES WALTER LEANDRO S/ DIVORCIO UNILATERAL"**, a fin de ordenar se inscriba en el **ACTA N° 15 - TOMO II - AÑO 2011, celebrado en fecha 28 de enero de 2011 en el Registro provincial de las Personas de la delegación de Leandro N. Alem, provincia de Misiones**, el divorcio vincular de los cónyuges: **señor Mieres, Walter Leandro, DNI N.º 27.929.073 y la señora Dobrin, Patricia Andrea, DNI N° 31.908.760**. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 19 de mayo de 2025. **Visto...I. Antecedentes...II. Fundamentos...Fallo: 1)** Decretar el divorcio del señor Mieres, Walter Leandro, DNI N° 27.929.073 y la señora Dobrin, Patricia Andrea, DNI N° 31.908.760, matrimonio inscripto en el ACTA N° 15 - TOMO II - AÑO 2011, celebrado en fecha 28 de enero de 2011 en el Registro provincial de las Personas de la delegación de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, con los alcances y efectos previstos en los artículos 437, 438, 439 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CcyCN). **2)** Declarar extinguida la comunidad de ganancias conforme lo establecido por los arts. 475 inc. c y 480 del CCyCN, con efecto retroactivo al día de la notificación de la petición, el 5 de agosto de 2024 quedando expedita la vía para el reclamo de compensación económica en el plazo de 6 meses, desde que esta sentencia quede firme, si así lo estima procedente cualquiera de los cónyuges. Hacer saber a los cónyuges que la palabra "firme" significa: que ambos integrantes del matrimonio estén notificados de la sentencia y no hayan planteado en el plazo de ley ningún recurso o impugnación contra ella. **3)** Otorgar el plazo de 5 (cinco) días a la señora Dobrin, Patricia Andrea, DNI N° 31.908.760, para que manifieste oposiciones formales a la procedencia de la presente sentencia, en caso de existir. **4)** No imponer costas, conforme lo expuesto en los fundamentos. **5)** No regular honorarios a la dra. María Soledad Lorenzetti, Defensora Oficial

de Familia y Violencia Familiar, conforme lo expuesto en los fundamentos. **6)** Firme que sea la presente, librar oficio al Registro provincial de las Personas, provincia de Misiones, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de parte es la defensoría oficial encontrándose por ello exenta del pago. **7)** Firme, expedir testimonio o copia certificada de la sentencia, a petición de parte interesada. **8)** Notificar personalmente o por cédula a las partes; a la parte no presentada en el modo y forma expuestos en los fundamentos (sub-punto 4 ⁶), y al representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. **Regístrese. Cópiese. Notifíquese". REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 28730712 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 87497/2024 Designación: MIERES WALTER LEANDRO S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 19/05/2025 Hora de Registro: 10:57:24 Número de Protocolo: 169/2025 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.**

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria
Bohary
Date: 2025.10.29 12:27:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a 03

del mes de Noviembre de 2025

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, en virtud del Expediente

Nº 3471-1-25 31021285

256604 87

en Expediente Nº 87497/2024 Mieres Walter

Leandro S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe Referencia archivo; Libro nº 13 Folio 113 Año 2025

Trámite.....

ELOISA ADACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

II 15 2011
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALETTI Pcia. de Misiones -
República Argentina, a 28 de FEBRERO

de 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Walter Leandro MIERES

MIERES
Walter
Leandro

Edad 30 años, profesión estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALETTI MISIONES
domiciliado en SAN ANTONIO 1468 L.N. ALETTI Doc. Ident. 27.929.013
Hijo de CEFERINO MIERES

CON

DOBRIN
Patricia
Andrea

nacionalidad ARGENTINA profesión
y de MARÍA ANGELOCA MOREIRA
nacionalidad ARGENTINA profesión
domiciliados en SAN ANTONIO 1468 LEANDRO N. ALETTI MIES.
Patricia Andrea DOBRIN

Nota de REC
pasa al Folio
nº 218

Edad 24 años, profesión estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N. ALETTI MISIONES
domiciliada en SAN ANTONIO 1468 L.N. ALETTI - Doc. Ident. 31.908.760
Hija de RAHON FELIX DOBRIN

nacionalidad ARGENTINA profesión
y de CLARA GRACIELA FERREIRA
nacionalidad ARGENTINA profesión
domiciliados en DE LOS GOBERNADORES 1116 LEANDRO N. ALETTI -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

SANDRA GRACIELA DOBRIN Doc. Ident. 31.170.910 Edad 26 años

Estado CASADA profesión Domicilio DE LOS GOBERNADORES 1106 ALETTI

CEFERINO OMAR MIERES Doc. Ident. 29.769.271 Edad 28 años

Estado CASADO profesión Domicilio SAN ANTONIO 1412 L.N. ALETTI

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD
LOS CONYUGES Y TESTIGOS MENCIONADOS

Walter Mieres

Patricia Dobrin



Signature of the Registrar
OFICIAL PÚBLICO
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

= Protocolizado Libro 13 - Folio 113 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 34.71-J-25. Oficio N° 31021285/^{Y P}2025 de Fecha 28-10-25.
 Venido del Juzgado de F.L.P. y V. E.L.P. N° 1 Secretaría de Familia...
 Con Asiento en L.N. Alem, Provincia Misiones, País Argentina.
 Autos Caratulados: Expte. N° 87.497/2024 - MIERES Walter...
 Leandro s/ Divorcio unilateral.
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S/CS
 MIERES Walter Leandro DNI N° 27.929.013 y
 DOBRIU Patricia Andrea DNI N° 31.908.760.
 Fecha de Fallo: 19-05-2025
 Fdo: Carolina MALLA, Juez Fdo. ROMINSKI M. Bethania Secretario
 Posadas, Misiones, 05-11-2025



[Handwritten Signature]
 ELOIJA BRACHSOSA
 Jefa de Inspección
 Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 14 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 87497/2024 MIERES WALTER LEANDRO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.11.2025 07:23:06